



5100 - 2018028435
Bogotá, junio 29 2018

Señores
INTERNATIONAL HOUSE
Atn: Sr. Alejandro López Tobón
Representante Legal
Calle 10 No.4-09 Bogotá-Colombia
Tel: +57(1) 336 4747; +57(1)2835552

**ASUNTO: APROBACIÓN SEDE AV. CHILE CARRERA 13-72-23,
BOGOTÁ D.C 2018035889**

Respeto señor López:

Una vez efectuadas las verificaciones de sus instalaciones, y en atención al oficio en referencia le informo que esta secretaria le autoriza la aplicación de la prueba TEA en su nueva sede ubicada en la Av. Chile carrera 13-72 en la ciudad de Bogotá, por un año a partir de la fecha.

Atentamente.


Ing. LUIS ALBERTO VALENCIA VALENCIA
Secretario de Seguridad Aérea
Secretaria de Seguridad Operacional y de la Aviación Civil

Proyectó. Ct. Edwin Zornosa *Ed.*
Ruta electrónica: \\bog7\AD\Externo\2018028435